

9F0



ESTADO DE MEXICO						CHICKANDE
FECHA DE ELABORACIÓN						NÚMERO DE CONTROL
DIA MES ANO CO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES				SSC/DGAS/DGCRVT/RF/011/2	
		DATOS GENER	ALES	DEL PROVEED	OR	
NOMBRE, DENOMINACIÓN ( PROTECTIVE MATERIALS T	4.	ACCOUNT OF A STATE OF				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PMT010305GA3		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA		La transfer of the control of the co	NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, TOCHTLI NÚMERO 253 SAN DOMICILIO EN EL ESTADO	FRANCISCO DE MEXICO (	TETECALA DELEGACIONIO	ÓN AZC	APOTZALCO, MÉXIC CODIGO POSTAL Y L	O DISTRITO FED	ERAL CP. 02730
CALLE PUNTA CERRADA NU TELÉFONO: (01 55) 5353444 53470780				C	ORREO ELECTR	ÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL APODERADO CIUDADANO ERIK ALEJANO INSTRUMENTO QUE ACREI ESCRITURA PÚBLICA NÚM FOLIO 51,021 (CINCUENTA LICENCIADO JESÚS RODR DE MÉXICO DF.	ORO RAMIREZ DITA LA REPE ERO 19,514 ( Y UN MIL V	RESENTACIÓN: DIECINUEVE MIL QUIN EINTIUNO) DE FECHA	DOCE	DE OCTUBRE DEL	AÑO DOS MIL D	IEZ, PASADA ANTE LA FE
	1	DATOS GENERA	LES D	E LA ADJUDIC	ACIÓN	1
UNIDAD ADMINISTRATIVA:  DIRECCION GENERAL DE COMBATE AL ROBO DE VEHICULOS Y  TRANSPORTE, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.				CONTRATANTE:  DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, DE SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/DGAS/2260J00001/012/2013		IENTO ADQUISITIVO: AS/RF/011/13	LEGIS	LACIÓN APLICADA ( RAL	ESTATAL O FEDI	ERAL):
AUTORIZACIÓN DEL PRES OFICIO NÚMERO: 203200-A		0/13, DE FECHA 11 DE	JUNIO E	E 2013.		
,	VALID	ACIÓN DEL COI	NTRAT	O (ANVERSO	Y REVERSO)	
POR	CONTRA	ANTE	1		POR EL PROV	/EEDOR

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE

SEGURIDAD CIUDADANA.

2013

CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL FECHA DE SUSCRIPCIÓN DÍA MES AÑO

JUNIO

26





## ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN

OBJETO DE LA ADQUISISCION DE BIENES:

FUNDA PARA PISTOLA

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

DENTRO DE LOS 20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:

EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA UBICADO EN AV. MÉXICO NO. 48 BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NUMERO Y LETRA):

\$ 79,999 17 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 17/100MN)

FORMA DE PAGO DE LOS BIENES:

EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO SE APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTÉRESES.

PLAZO DE PAGO DE LOS BIENES:

EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO SE APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

GARANTIA DE ANTICIPO:

NO APLICA

AJUSTE DE PRECIOS:

LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERÁN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):

EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., GARANTIZARÁ AMPLIAMENTE LA CALIDAD DE LOS BIENES, COMPROMETIENDOSE A CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES NO DEBE ENTENDERSE COMO UNA POLIZA SINO COMO UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMA TERCERA

EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CONTRATO, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

GARANTIA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:

EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DI LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DI MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DI ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR E DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUI CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL HASTA UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR ATRASO E INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EL LA ENTREGA DE LOS BIENES, APLICABLES DE LA SIGUIENTE MANERA:

A). POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA PENA SERÁ DE 1 AL MILLAR SOBRE EL IMPORT TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO.

B). POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LA PENA SERÁ DEL 10% DEL IMPORTE COBRADO POR EL PROVEEDO DEL DIA EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO ENTREGADOS HASTA POR UN 10% DEL MONTO MAXIMO A EJERCER DE CONTRATO.

## **ANEXOS DEL CONTRATO**

ANEXO UNO: DESCRIPCION DE LOS BIENES.

**OBSERVACIONES** 

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD

CIUDADANA

CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL

POR EL PROVEEDOR

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO

Y SERVIC





NUMERO DE CONTROL FECHA DE ELABORACION **ANEXO UNO** ANO DIA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SSC/DGAS/DGCRVT/RF/011/2013 2013 26 PRECIO DESCRIPCIÓN U.M. IMPORTE CANTIDAD REQUISICIÓN UNITARIO FUNDA LATERAL PARA PISTOLA TIPO PIERNERA TÁCTICA PIEZA 160 \$ 431.03 \$68.964.80 FABRICADA CON TEXTIL DE NYLON DE 2000 DENNIERS. COLOR NEGRO CON FAJILLA DE NYLON DE 2" DE ANCHO, HEBILLA DE CIERRE A PRESIÓN Y CORREA DE BROCE PARA MANTENER EL ARMA. FIRME Y RÁPIDA LIBERACIÓN POR MEDIO DEL PULGAR (SISTEMA DE RÁPIDO DESFUNDE) CON SOPORTE AL MUSLO CON MATERIAL DE NYLON, CUENTA CON AJUSTE FIRME A LA PIERNA MEDIANTE CINTA PARA AJUSTE AL CINTURÓN, CUENTA CON PORTA CARGADOR SENCILLO AL COSTADO. I.V.A \$11,034.37 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 17/100 MN) TOTAL: \$79,999.17

VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR EL CONTI

L.C.P. EDGAR RICARDO SERRA VARELA.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE

SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL

	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
DÍA'	MES	AÑO
76	DMO	7013